

Medellín , 01 de mayo de 2023.

Sres. Hospital La María

Sede Castilla

Presente .-

Asunto : Derecho de Petición

Reciban un cordial saludo.

Por medio de la presente , yo María Daniela González Olivares , Venezolana , identificada con el PPT 4861218 me dirijo a ustedes con la intención de hacer un derecho de petición por mi papá HOMERO JOSE GONZALEZ QUINTANA , Documento extranjero 8.031.574 y salvoconducto N° 1478086 emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Republica de Colombia , quien está hospitalizado en sus instalaciones desde el miércoles 26 de abril de 2023 recibiendo una atención medica diligente y de primera por parte del equipo de profesionales.

En los exámenes hasta el momento realizados por ustedes se detecto una masa tumoral al nivel del cuello de mi papá, por el cual esta recibiendo el tratamiento pertinente, pero en el pasar de los días en el descarte de un diagnostico acertado se ha llegado a la necesidad de atención y revisión de un especialista en cuello y cabeza con el que ustedes no cuentan .

Mi papá está afiliado con la EPS de Savia Salud donde fue registrado por la fundación INTEGRATE quienes prestan atención y servicios a migrantes venezolanos y también nos ayudaron con un salvoconducto como refugiado especial por su condición de salud emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Republica de Colombia.

En vista de que hay una necesidad médica con la que ustedes no cuenta me informaron que se hizo una solicitud a SAVIA SALUD para el traslado a un centro de salud donde cuenten con el especialista que estamos necesitando , pero en el caso de que la EPS no emita una respuesta oportuna se considerara la decisión de dar de alta para hacer nosotros el tramite para que sea atendido; y es por ello que me he visto en la necesidad de hacer este derecho de petición solicitando de su colaboración en seguir prestando el servicio y atención a mi papá hasta al tanto la EPS tome una decisión para el traslado , ya que nos preocupa la situación médica que se pudiese presentar estando mi papá en casa cuando a él se tuvo que traer de Venezuela de manera urgente desde Enero del presente año porque las con la necesidades económicas y crisis hospitalaria que se presenta actualmente en mi país no se podía cubrir la necesidad que ameritaba mi papá. Una vez estando en Colombia es hasta el día que ingresa a su prestigioso centro hospitalaria que recibió la atención que amerita. En el caso de que se decida enviarlo a casa es comenzar de nuevo con un

proceso para él , quien ya se ha determinado que necesita una atención rápida , oportuna y eficaz para su sanación .

Es importante también informarles que somos migrantes venezolanos que vinimos a este país en busca de una mejora en la calidad de vida para mis hijos de 4 y 7 años y a su vez buscando una atención medica prioritaria para mi papá, la cual en Venezuela no se le brindo por la precariedad del sector que allá se presenta. Soy una madre que se dedica a la actividad económica independiente y me preocupa mucho saber que pudiese pasar en caso de un alta para mi papá.

Esperando de Respuesta oportuna y satisfactoria

Me despido

Atentamente

María Daniela González Olivares

PPT 4861218

CONTACTO 3024434447